

CERTIFICACIÓN DE CENTROS CAIF EN BUENAS PRÁCTICAS DE ICEAN



Abril 2018

FINALIDAD



Certificar todas aquellas experiencias de promoción de **Buenas Prácticas de Información, Comunicación y Educación Alimentaria Nutricional** (BP- ICEAN), en los CAIF, con el propósito de **promover y fortalecer las actividades que favorecen la adopción de hábitos alimentarios saludables en la población infantil y sus entornos**, así como contribuir a su réplica en otros ámbitos educativos y en la comunidad.

OBJETIVO GENERAL



Brindar un reconocimiento público a los CAIF que trabajan con responsabilidad y compromiso, aplicando BP de ICEAN, con el fin de revalorizar la importancia de su trabajo e impulsar mejoras en el entorno alimentario de la comunidad.

COMPONENTES A EVALUAR



1. Actividades de ICEAN dirigidas a :

- los niños,
- sus familias
- la comunidad.

2. Producción de alimentos y cuidado del ambiente:

3. Diversidad del menú ofrecido a los niños:



4. Participación del personal de CAIF en capacitaciones de INDIA

5. Participación del personal de CAIF en capacitaciones brindadas por otras instituciones

Postulación y evaluación



Lanzamiento: segunda quincena de mayo

Acompañamiento Asesoramiento junio

Recepción de postulaciones: Se realizarán a través de plataforma online entre el 25 de junio y el 30 de julio inclusive de 2018.

Evaluación de postulaciones: Se ponderarán las diferentes categorías dentro de cada bloque temático.

Comité evaluador: INAU, UDELAR , INDA y UCC

ENTREGA Sello Certificación: octubre 2018 por dos años



División Planificación Nutricional

Unidad Programática CAIF:
caifinda@mides.gub.uy

Muchas gracias!